

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 11 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.547

La Artillería italiana

En el mes de octubre último realizó ejercicios de conjunto la artillería del sexto Cuerpo del Ejército italiano, cuyo Estado Mayor reside en Bolonia.

Las maniobras se efectuaron en Val Marcechia, en los Apeninos, y a ellas asistió el comandante Martínez de Campos, nuestro agregado militar en Roma.

De la bien escrita Memoria remitida por este jefe, se deducen algunas enseñanzas, que conviene divulgar. Aunque dichos ejercicios eran exclusivamente artilleros, estaban representados en ellos otras unidades de Infantería.

Las escuelas prácticas en Italia, aunque afectan a una sola Arma, no se verifican sin un supuesto táctico de conjunto. Por lo que respecta a los ejercicios de Artillería, nunca se trata en ellos de batir sencillamente un blanco, sino de proteger una Infantería que se supone batida por ese blanco.

En las maniobras de conjunto a que hacemos referencia, estuvieron representados en el terreno, por medio de soldados de Infantería, el despliegue y el ataque de cada uno de los batallones. Las prácticas fueron presenciadas por los jefes de batallón del Cuerpo de Ejército, los que después intervinieron en la crítica de los ejercicios realizados.

El «supuesto» consistió en un ejército de maniobra, que, después de batir al enemigo en la llanura, aborda de frente la cordillera, con el propósito de expulsarle de los primeros contrafuertes en que se ha atrincherado.

Las baterías italianas, con sus escasos medios (soldados de ocho meses de servicio), se comportaron admirablemente, deduciéndose, a juicio del jefe español, que el servicio de un año es perfectamente realizable, a poco que se asegure la labor de «pre milicia».

La equitación indispensable para conducir una pareja de caballos se aprende, según él, en un mes. La instrucción del conductor automovilista se debe terminar, en el propio cuartel, en unas cincuenta lecciones. La preparación de apuntadores, artificios, agentes de enlace, etc., debe iniciarse el día mismo de la incorporación. La instrucción pie a tierra y la gimnasia, deben ser únicas para todo el Ejército y para la nación entera. Los reclutas deben llegar a filas conociéndola, sabiendo el manejo del arma y el servicio cuartelero.

En suma, las ideas imperantes en todos los países tienden a que el recluta lleve aprendido, al incorporarse a filas, todo lo primordial de la enseñanza militar, reservándose el tiempo de servicio en los Cuorpos para las especialidades, para la enseñanza de conjunto y para las prácticas dentro de las unidades superiores.

Las cuestiones políticas en Francia

PARIS.—Se ha celebrado la reapertura del Parlamento. Es éste el último período de sesiones de la actual legislatura.

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, los decanos han saludado a las respectivas Asambleas y al Gobierno, felicitando a este último por la obra de saneamiento financiero que ha llevado a cabo y por la actividad demostrada en pro de la obra de paz general.

El Senado acordó aplazar hasta el jueves la elección de la mesa presidencial.

La Cámara de Diputados eligió presidente por 340 votos a Fernando Bonissons. El diputado comunista Cachin obtuvo 20 votos.

Fueron elegidos vicepresidentes los señores Lafont, de la izquierda radical; Henry Pathé, independiente; Felipe Brunet, republicano socialista, y León Bonissons, radical socialista.

En previsión de que los diputados comunistas pudieran llegar al salón de sesiones de la Cámara, se estableció un estrecho servicio de vigilancia en el pa-

lacio de Borbón, ensayándose también por primera vez unos timbres de alarma.

Los comunistas y el Gobierno

PARIS.—La Agencia Havas dice saber de fuente cierta, que el Gobierno está firmemente dispuesto a intervenir para que se proceda al encarcelamiento de los diputados comunistas que debieron constituirse en prisión al comenzar las vacaciones parlamentarias y han eludido esta obligación.

En la sesión de mañana jueves, el Gobierno presentará una comunicación a la Cámara a este respecto, y el señor Poincaré, en nombre de todos los miembros del Gobierno, planteará un proyecto de resolución en favor de la libertad de los aludidos diputados comunistas.

De todos modos, si los diputados comunistas no hubieran sido detenidos antes de las tres de la tarde, hora en que se reanuda la sesión parlamentaria, el Gobierno esperará para proceder contra ellos a que la Cámara se forme un juicio sobre el asunto, que llevará ante ella en la sesión del jueves.

Se sabe, por otra parte, que en la Prefectura de Policía se ha celebrado a primera hora de la tarde, una importante conferencia en la que se han tomado decisiones acerca de las cuales se guarda la mayor reserva.

UNA ESTADÍSTICA

Las construcciones navales en Inglaterra

En el último trimestre de 1927 pasaron de millón y medio de toneladas

LONDRES.—Según una estadística que publica la «Gaceta del Lloyd», en el último trimestre del pasado año las construcciones navales en la Gran Bretaña ascendían a un millón seiscientos mil toneladas, lo que representa una cifra mayor que la de todo el tonelaje en construcción en el resto del mundo en dicho período.

A la Gran Bretaña sigue en la estadística Alemania, con 472.295 toneladas, y después Italia, Holanda, Francia y Suecia, con cifras superiores a cien toneladas.

GENEROSO RASCO

Para huérfanos de la guerra

Un donativo del fundador del Banco de Ahorro y Construcción

Ha sido facilitada a la Prensa en la Oficina de Información y Censura la nota siguiente:

«En la «Gaceta» se publica una Real orden que anuncia concurso para proveer tres cédulas de ahorro y participación del Banco de Ahorro y Construcción emitidas por don Luis Massó y Simó, fundador de dicho Banco en favor de huérfanos de la campaña de Marruecos.

Dichas cédulas representan un capital de 1.000 pesetas cada una, al que se acumularán durante doce años las cuotas que abonará de su peculio el señor Massó, y transcurrido este lapso de tiempo se entregarán a los agraciados los intereses del capital acumulado.

Las madres o personas a cuyo cargo se encuentren huérfanos de la campaña de Marruecos menores de cinco años, podrán dirigirse en instancia al presidente del Consejo de ministros, en un plazo de tres meses, solicitando dichas cédulas. Las instancias deberán enviarse por correo o entregarse a mano en la Dirección General de Marruecos y Colonias, llevando como justificantes, acta de nacimiento de los huérfanos, certificado de defunción del padre, debidamente legalizado, y un documento en que se especifique la pensión que percibe la madre del solicitante y el número de hermanos que tiene, por ser condición preferente para la designación la menor cuantía de la pensión y el mayor número de hermanos.»

LOS TEATROS

OPERA EN LA ZARZUELA

«La italiana en Argel»

«La italiana en Argel», ópera bufa, de Rossini, que hacía más de cincuenta años que no se ponía en los escenarios españoles, ha sido ahora exhumada por la insigne Conchita Supervia, grande admiradora del autor de «El barbero».

Por eso, había verdadera curiosidad entre los amantes de la ópera por escuchar esta producción rossiniana, y ello fué motivo para que la Zarzuela se llenara de un público distinguidísimo y numeroso, honrando también el espectáculo toda la familia real.

La ópera «La italiana en Argel» es una joya de gracia y humorismo, tanto en las situaciones como en la partitura, y las caricaturas estuvieron a la orden de la noche, en igual medida que la admiración por la música, que corresponde al tono rossiniano y al ambiente de la obra.

Hizo bien nuestra gran compatriota en exhumar esta vieja obra, que ya es centenaria—nació, en Venecia, el año 1813, en el teatro San Benedetto—, pues con ella y en ella Conchita Supervia ha obtenido un triunfo tan personal y tan clamoroso como en «El barbero de Sevilla».

Las ovaciones que se la dedicaron fueron incesantes y entusiastas.

El bajo Bettoni, magistral en su tipo bufo, y el notable tenor Ederlee, en su papel de doncel enamorado, muy bien de gusto y magnífico de voz.

El público exigió la repetición del concertante final del primer acto, y, en cambio, prodigó sus aplausos a todas las partes.

GALDERON

«Début» de Díaz de Mendoza

Con la comedia, de Benavente, «La propia estimación», se presentó anoche en la escena del Calderón el insigne Fernando Díaz de Mendoza, cuya prestancia señorial y cuyo arte, modelo de naturalidad y elegancia, renovaron nuevamente para el inmenso comediente sus títulos bien ganados de primera figura de la dramática española.

Escuchó aplausos muy carinosos y admirativos.

UN RASGO DE VALERIANO LEON Y AURORA REDONDO

Es muy simpático, y digno de ser conocido, un rasgo de la ilustre pareja Aurorita Redondo y Valeriano León, a quienes tanto quiere y admira el público madrileño.

La Empresa del teatro de la Latina ha recibido el siguiente telegrama:

«Terminada brillante temporada en esta gran Barcelona, salimos para Madrid. Preparados cientos cocidos para obsequiar pobres del distrito de la Latina. Así queremos celebrar llegada al barrio que consideramos nuestro.—Aurora Redondo y Valeriano León.»

CASA REAL

La Corte y las tropas vistieron ayer de media gala, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Infante D. Gonzalo, hijo de los Reyes.

Por la mañana acudieron a Palacio para felicitar a Su Alteza todas las personas de la real familia que se hallan en Madrid.

El próximo día 24 marchará, como todos los años, el Rey al coto de Doñana para asistir a la cacería proyectada en su honor.

El mismo día, en el expreso, emprenderán el viaje a Málaga la Reina doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, para permanecer una larga temporada en la bella capital andaluza, al lado de la Princesa Beatriz, madre de la Soberana.

En la Oficina de Información y Censura facilitaron ayer la siguiente nota:

«Su Majestad el Rey, que acaba de recibir de la casa Ford un coche último modelo, ha encontrado en la caja de herramientas una hoja de papel, que dice lo siguiente:

«Con mucho placer hemos puesto la herramienta y engrasado el tan bonito carro al saber que es para nuestro Rey.

Les deseamos muchos años de vida a todos y que pasen felices Navidades.

Por dos españoles, ¡viva España! J. G. R.»

Su Majestad ha hecho singular aprecio a este saludo y ordenado se hagan las averiguaciones precisas para responder a él y dedicar un recuerdo a estos obreros, que, ausentes de su Patria, la recuerdan, así como al Rey, de modo tan delicado. Ciudadanos que así proceden seguramente son entre sus compañeros de trabajo cantores de su Patria, contrarrestando injustas campañas de difamación y desfallecimiento. Por fortuna, la espiritualidad y el romanticismo siguen ennobleciendo las cualidades de la raza, y, mientras así sea, España será querida y respetada en todo el mundo.»

A LA ARGENTINA

El «Garay» y el «Cervantes» se hacen a la mar

CADIZ.—Han zarpado para la Argentina los destructores argentinos «Juan de Garay» y «Miguel de Cervantes».

Los buques harán escala en Ceuta, Gibraltar y Canarias.

Intentando batir el «record» de distancia

SEVILLA.—Se conocen algunos detalles del accidente ocurrido a los capitanes Jiménez e Iglesias. Llevaban cubiertos 2.300 kilómetros, y, cuando iban ya hacia el desierto, notaron falta de aceite.

Por esta causa, aceleraron la marcha, con objeto de entrar en la zona francesa, y, llegados a Saffi, decidieron aterrizar. Pensaban haber llegado a Larache; pero el incendio del motor les obligó a quedarse en la citada ciudad.

Este vuelo era de entrenamiento, con vistas al «record» mundial que, en marzo, se proponen realizar, saliendo de Sevilla, y con itinerario todavía no conocido. El aparato no era el que han de llevar en dicho viaje, sino uno precisamente destinado a ensayo, ya que el del vuelo mundial será un aparato «Breguet» construido especialmente, con motor «Hispano» de 500 caballos. Este motor es uno de los tres que hay en España, construidos únicamente por dicha casa para grandes «raids».

Se proponen los capitanes Iglesias y Jiménez superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escalas, que es lo que se ha hecho hasta ahora.

Se ignora si los aviadores vendrán a Sevilla o marcharán directamente a Madrid, aunque se espera hagan esto último.

EL AVION AVERIADO NO ES EL DEL GRAN «RAID»

El accidente que ha sufrido el avión en que volaban los capitanes Jiménez e Iglesias, no supone percance grave para el intento que abrigan los dos intrépidos aviadores de batir el «record» mundial de distancia, ya que dicho aeroplano no es en el que piensan realizar el importante proyecto, sino un sexquiplano «Breguet» corriente, y aun algo viejo.

El avión en el que intentarán los dos pilotos realizar su proyecto no está terminado, y se fabrica, como saben nuestros lectores, en Getafe. El vuelo rematado en Saffi se realizó como entrenamiento de los aviadores, y, aunque no lograron éstos regresar a Sevilla, ha constituido un buen vuelo de catorce horas y unos 2.000 kilómetros.

En los centros aeronáuticos se tiene gran esperanza de que, dadas las buenas condiciones del avión en construcción y la pericia de los pilotos, lograrán éstos su propósito de batir el «record» mundial de distancia.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Consejo de Ministros

La nota oficiosa

«Presidencia.—Pasó a ponencia un expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Acuerdo con el Gobierno de la Gran Bretaña en el sentido de otorgar a los productos de la Rodhesia del Sur el trato de nación más favorecida.

Ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria suscrita entre España y Perú.

Gracia y Justicia.—Decreto-ley regulando las herencias abintestato.

Hacienda.—Decreto-ley sobre prescripción de depósitos.

Real decreto sobre las reformas del Estatuto municipal respecto al impuesto de carnes.

El ministro de Hacienda dió cuenta más detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto de 1927, que no modificarán sensiblemente el halagüeño resultado provisional ya conocido, ya que el apunte borrador que presentó en el Consejo del 31 no podían estar incluidas todas las partidas de gastos e ingresos.»

Notas de ampliación

El presidente, al comenzar el Consejo, habló de la despedida tributada al embajador de la Argentina, demostración clara de los afectos que ha dejado en nuestro país. Se congratuló el presidente de que el nuevo embajador de España en aquella República salga cuanto antes para su destino, con el fin de que los lazos de confraternidad entre ambas naciones se estrechen más cada día.

A continuación, el marqués de Estella dió cuenta de la ratificación del Tratado sobre propiedad artística y literaria entre España y Perú cuya estructura es idéntica a la de los Convenios con otras naciones.

En cuanto a la competencia suscitada entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, el presidente designó a los señores Aunós y Callejo para que la estudien y resuelvan. La competencia es de índole administrativa.

La liquidación del presupuesto

En la última parte del Consejo, el ministro de Hacienda habló detalladamente de la liquidación del presupuesto de 1927. Fué una información más amplia que la que ofreció a sus compañeros en el Consejo anterior, pero no definitiva, porque una liquidación general, con todos los pagos e ingresos materiales y los solamente formalizados, es labor de muchos días. Aun sin esto, hay que tener en cuenta que en España funcionan 58 delegaciones y subalternas, y sólo el cotejo de tantos cuantadantes, exige un largo plazo.

Constantemente recibe el señor Calvo Sotelo nuevos datos.

Lo que sí podemos decir es que estos datos confirman el halagüeño resultado de la liquidación provisional.

El proyecto sobre sucesiones intestadas

Aprobó el Consejo el decreto-ley regulando las herencias abintestato.

Como se recordará, este decreto, en forma de proyecto, fué examinado por la Asamblea Nacional y discutido en el salón de sesiones. Se propusieron algunas modificaciones, aceptadas en parte por la Comisión dictaminadora, y el ministro de Gracia y Justicia declaró desde el banco azul que el Gobierno procuraría recoger el ambiente de la Asamblea al someter el decreto a la sanción de Su Majestad.

El decreto establece que las herencias abintestato serán del Estado cuando pasen del cuarto grado de parentesco.

Los artículos que se modifican son del 594 al 959 del Código civil.

Al decreto-ley aprobado anoche por el Gobierno se lleva lo substancial de la reforma, es decir, la determinación de la escala, dejándose la reglamentación, o sea el cómo han de distribuirse las herencias que lleguen al Estado por el abintestato para un decreto-ley análogo

al decreto del año 18, que regula idéntica materia.

Una reforma en el Estatuto municipal

El ministro de Hacienda dio cuenta de un decreto redactado por la Dirección general de Abastos, y que se refiere a determinadas reformas del Estatuto municipal en el impuesto sobre carnes.

Desde luego, el decreto no tiene carácter fiscal, es decir, que no supone para los Municipios aumento ni disminución de sus ingresos, salvo un caso excepcional. El criterio que inspira la modificación es el de beneficiar la ganadería.

La esencia de la reforma consiste en que las carnes frescas tributen por peso en vivo y no por peso en canal. En la actualidad obtiene ventajas en lo que se refiere al impuesto, el entrador que sacrifica reses flacas, puesto que no tributa por despojos.

El decreto fija una escala muy larga de tarifas, pero por vía de ejemplo diremos que en la ternera ahora el impuesto es de 0,40 como máximo en kilo, y con arreglo al nuevo decreto será de 0,18 como máximo en kilo.

Si los Ayuntamientos observaran disminución de ingresos, cosa no probable, estarían autorizados para alterar las tarifas en tal proporción que perciban los mismos ingresos que tienen ahora.

Las relaciones hispano-cubanas

El general Primo de Rivera manifestó a un grupo de diplomáticos hispano-americanos, que asistieron al banquete del señor Estrada, que el Gobierno va a entregar a Cuba los trofeos que se conservan en España, de los que fueron ocupados a los cubanos que lucharon por la independencia de su país. «Entre madre e hija o entre hermanos, añadió, no deben conservarse recuerdos de luchas pasajeras.»

Estas manifestaciones del presidente fueron comentadas muy favorablemente. Los diplomáticos consideraban la decisión del marqués de Estrella como algo muy simpático y de trascendencia para las relaciones hispanoamericanas. El ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y Medina, elogió la iniciativa del presidente, y recordó que el Uruguay ha vuelto al Paraguay, la nación hermana, los trofeos de las luchas que ambos países sostuvieron.

Entre los trofeos de las guerras de Cuba conservados en España, figura la bandera de Céspedes, que es la primera que enarbolaron los cubanos como símbolo de independencia. Se conserva en el Museo de Artillería madrileño. De ella se apoderaron los soldados españoles en Yara en el año 1868.

La iniciativa del presidente cristalizó dentro de breves días en las páginas de la «Gaceta».

Ministro alemán en Madrid

Hoy llegará a Madrid, utilizando la nueva línea aérea Berlín-Barcelona-Madrid, el ministro del Interior de Prusia, señor Grzezninsky, acompañado del director ministerial Bath.

El Sr. Grzezninsky es una personalidad perteneciente al partido socialista. Antiguamente, desempeñó la Secretaría de diversas Corporaciones obreras, y sus ideales, de franca democracia, le valieron ser combatido duramente por las derechas.

A raíz de implantarse la República, el Sr. Grzezninsky fue nombrado jefe de la Policía de Berlín, y últimamente ha sustituido en la cartera del Interior de Prusia al también socialista Sr. Severing.

El cargo de ministro del Interior lo simultanea con la Jefatura Superior de Policía de Prusia.

El ministro alemán permanecerá en Madrid uno o dos días.

Esta noche será obsequiado con un banquete en la Embajada de su país.

NOTAS MILITARES

ASCENSOS

Al alférez de Infantería, los suboficiales D. Manuel Sánchez Maestro, D. Manuel Barangua Cabodevilla, D. Pedro López Robles, D. Francisco Garzón Guitián, don Narval Usero Ruiz, D. Pedro Gor Catali-neau, D. Gonzalo Hita Muñoz, D. Primitivo Villuendas Rodrigo y D. Anastasio Martínez Fernández.

EN LA ESTACION DE LAS DELICIAS

Choca un tren contra unos vagones

Ayer mañana, a las nueve y cinco minutos, en que tiene su entrada el correo de Valencia de Alcántara, ocurrió un desgraciado accidente, que milagrosamente no tuvo consecuencias más dolorosas.

El tren llegó puntualmente; pero, por una lamentable equivocación, sin duda oficial-mente no están todavía aclaradas las causas del accidente—, se le dió entrada por una vía muerta, donde había unos vagones cargados de cemento.

El choque fué violentísimo, y, por efecto de él, descarriló el juego delantero de ruedas de la locomotora, y resultaron también con desperfectos considerables el primer coche de viajeros y tres vagones de mercancías.

Los primeros instantes fueron de una gran confusión. Los viajeros del tren correo y las numerosas personas que en el andén aguardaban su llegada, prorrumpieron en gritos de espanto. La alarma fué mayor al advertir los que esperaban que por las ventanillas y portezuelas del primer coche salían algunos de éstos con la cara y las ropas ensangrentadas.

Por fortuna, las consecuencias del accidente no son graves.

En el botiquín de la estación fueron asistidos los siguientes viajeros:

Don Daniel Gómez Espinosa, de treinta y cinco años, domiciliado en Aguirre, número 35 (Puente de Vallecas). Sufró la fractura de la primera y novena costillas. Pronóstico menos grave.

Don Valeriano García Corrales, de cuarenta y siete años, vecino de Talavera. Contusiones en la frente. Pronóstico reservado.

Don Antonio Mateo Zalameiro, de sesenta años, sacerdote de Griñón. Contusiones en la mejilla. Leve.

Don Climaco Romero Bueno, de veintiséis años, Hermosilla, 25. Contusiones en la mejilla izquierda. Pronóstico leve.

En el tren venían, como maquinista y fogonero, Juan Lucas y Arturo Lince, y como conductor, Domingo P. Cisneo. Los tres resultaron ilesos.

La máquina sufrió algunos desperfectos, descarrilando las ruedas anteriores.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez del distrito del Hospital, Sr. Abansategui, y el oficial Sr. Soría, se constituyó en el lugar del suceso, y practicó las primeras diligencias.

A las doce y media quedó encarrilada la máquina.

Marruecos

Noticias oficiales

La Comisaría Superior acaba de aprobar el proyecto de instalación de una nueva oficina de propaganda agrícola en Dar Xaui, cabila de Beni Messaour, como continuación a la política de colonización emprendida para favorecer al indígena con toda clase de conocimientos prácticos. La oficina propagará los cultivos más adecuados a aquella interesante región, constituyendo una verdadera granja modelo, al igual que otras ya instaladas en la zona, comprendiendo viviendas para el personal, almacenes de máquinas y productos, albergues para los sementales (moruecos, toros y caballos), como también para el ganado necesario para la labor.

La preparación para el vuelo alrededor del mundo

MELILLA.—El jefe de la base de «hidros» de Mar Chica ha recibido un telegrama del comandante Franco, comunicándole que en los primeros días de febrero vendrá a Melilla, acompañado del comandante González Gallarza, capitán Ruiz de Alda y del mecánico Rada, para efectuar los preparativos del vuelo alrededor del mundo que proyectan dichos aviadores.

A Madrid, en vuelo

MELILLA.—Salió en vuelo para Madrid un aparato Junker, pilotado por el teniente Tauler. Hasta Motril escoltó al aparato un «hidro», que llevaba como pasajero al coronel de Artillería señor Lombarte.

Toma posesión de su cargo el general Goded

TETUAN.—Se ha posesionado del cargo de segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, el general Goded, que envió un afectuoso telegrama de sa-

ludo a los generales y jefes de las distintas circunscripciones.

Ha sufrido lesiones graves a bordo de un buque de guerra, cuando venía de Villa Sanjurjo, el ayudante de campo del alto comisario, teniente coronel de Artillería don Fernando Roldán, que fué trasladado al Hospital.

Despedida del comandante general de Larache

LARACHE.—Estuvo en Alcazarquivir, con objeto de despedirse de aquella guarnición, el jefe de la zona de Larache, don Federico Souza. Le acompañaba el jefe del Estado Mayor, teniente coronel Rodríguez Ramírez.

En la explanada del campamento de Regulares le ofrecieron un «duche» los jefes y oficiales. El general Souza dió las gracias a todos por la cooperación que le habían prestado durante su mando manifestando que la alegría de su ascenso la veía turbada por la pena de separarse de tan buenos camaradas.

Después de visitar los campamentos regresó a Larache.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un capitán

En la sala de Justicia del alto Tribunal, presidida por el almirante Carranza y formada por los generales Bermudez de Castro y Los Arcos, y togados Alcocer, Trápaga, Noriega y Fernández de Castro, actuando como relator el auditor señor de la Fuente, se ha visto la causa instruida contra un capitán de Infantería acusado de malversación de fondos públicos.

El citado pasó a situación de disponible en 1926, y al hacer entrega de su compañía hubo de descubrir que tenía en ella un descubiertó de 586,92 pesetas, más un recibo de 2.722,20 que adeudaba a uno de los provisionistas, confesando haber dispuesto del dinero para atenciones particulares.

Ante el parte que su jefe formulara, instruyóse la correspondiente sumaria, y un Consejo de guerra de oficiales generales, reunido en Ceuta el 13 de agosto del pasado año, apreció el hecho como constitutivo de un delito de malversación, que está previsto en el artículo 407 del Código Penal ordinario, condenando al procesado a la pena de cuatro años y un día de suspensión de empleo, multa importante el 25 por 100 de la cantidad defraudada y las accesorias correspondientes, entre las cuales se cuenta la de separación del servicio, anexa a todo delito contra la propiedad.

La calidad de esta pena accesoria hizo pasar la causa al Supremo, y el fiscal señor Piquer ha informado en un todo conforme con la apreciación hecha por el Consejo de guerra de oficiales generales, solicitando la confirmación de la sentencia.

Defendió al procesado el comandante de Infantería don Aurelio Matilla, quien solicitó la absolución de su patrocinado.

GINEBRA

El nuevo palacio de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El nuevo palacio de la Sociedad de Naciones costará, sin contar el mobiliaje, pero incluyendo los honorarios de los arquitectos, 19.500.000 francos suizos, a los cuales habrá que añadir 4.000.000 destinados a la biblioteca. Esta se construirá por los mismos arquitectos que harán el palacio. Se edificará a su derecha y mirará la Sociedad de Naciones al domicilio actual de la Oficina Internacional del Trabajo. Esto constituirá una serie imponente de edificios, una especie de ciudad internacional, alrededor de la cual empezian a edificarse inmuebles de alquiler con habitaciones reducidísimas, y por las que ya se pide 500 francos por cada cuarto.

La juventud de las Escuelas de Arquitectura sigue combatiendo la elección del proyecto del futuro palacio. Los periódicos suizos aparecen llenos de protestas vehementes contra lo que los jóvenes llaman la «reacción» del plan escogido.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

EL ACTO DE ANOCHE

En honor de García Miranda

Un grupo de amigos de este distinguido catedrático, escritor y cónsul, que con tal carácter acaba de ser destinado, en ascenso, a Rosario de Santa Fe (República Argentina), organizó anoche en honor de tan notable compatriota un banquete de despedida, por marchar seguidamente a hacerse cargo de su destino. Aunque la organización fué rápida, pues esta noche sale para la Ciudad Condal nuestro distinguido amigo, que embarcará pasado mañana en el «Augustus», con rumbo a Buenos Aires, se sumaron al acto cerca de un centenar de distinguidas personas, entre las que figuraban, a más de socios bien notables del Casino de Madrid, distinguidos artistas, profesores de Universidad e Instituto, catedráticos, diplomáticos, escritores, periodistas, etcétera, etc., que demuestran una vez más las incontables simpatías y los muchos admiradores que quisieron tributar esta cariñosa despedida a tan distinguido cónsul.

Ofreció el banquete el Sr. De Oporto, que leyó un gran número de telegramas, cartas de Madrid y provincias, significando otras bien notables adhesiones a tan fraternal manifestación de simpatía, y después hizo uso de la palabra otro distinguido cónsul: el Sr. Sierra, antecesor del Sr. García Miranda en Rosario de Santa Fe, y, con palabra elocuente, demostró cuán difícil es la labor de los representantes de España en Améri-

DE OPOSICIONES

Judicatura

En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 2 de los corrientes, se convoca a oposición para proveer 40 plazas de Aspirantes a la Judicatura.

Conforme al Reglamento que ha de regir estas oposiciones, que es el aprobado por Real decreto de 23 de agosto de 1926 («Gaceta» del 24), los que deseen tomar parte en ellas lo solicitarán por medio de una instancia, firmada por ellos mismos, dirigida al Presidente de la Audiencia territorial o provincial a que corresponda su domicilio, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

Para ser admitido a los ejercicios de oposición se requiere, conforme a lo prevenido en el artículo 83 de la ley provisional sobre Organización del Poder judicial.

Primero. Ser español.

Segundo. Haber cumplido veintitrés años de edad.

Tercero. Ser licenciado en Derecho por Universidad oficial; y

Cuarto. No estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que para obtener cargos judiciales, señala esta ley.

Estos extremos se justificarán por los solicitantes, acompañando a su instancia los documentos siguientes:

Primero. Partida de bautismo o certificación del acta de nacimiento, según los casos.

Segundo. Testimonio del título de Licenciado o doctor en Derecho, expedido por Universidad oficial. En todo caso, bastará acompañar certificación, librada por el Establecimiento correspondiente, de haber concluido la carrera de Derecho; pero habrá de presentarse original testimonio notarial del título o certificación de haber consignado los derechos del mismo al recoger el título administrativo de aspirante.

Tercero. Certificación del Alcalde del domicilio del solicitante durante los dos últimos años, por la cual se acredite que éste ha observado buena conducta y no ha ejecutado actos que le hubieran merecido el concepto público.

Cuarto. Certificación del Registro central de penados, justificativa de no haberle sido impuesta pena alguna aflicta o correccional de las establecidas por el Código o leyes penales especiales.

Quinto. Declaración en la que el solicitante manifieste, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades que establece la ley sobre Organización del Poder judicial. Deberá también consignarse especial manifestación de no haber sido el solicitante, separado de Cuerpo alguno.

Podrá asimismo presentar documentos que acrediten servicios en la carrera judicial, el ejercicio de la profesión de abogado o méritos científicos de cualquier clase, siempre que se relacione con la expresada carrera.

Los presidentes de las Audiencias, al dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 5.º del Reglamento citado sobre informe reservado de los solicitantes, procurarán reunir la mayor cantidad de datos para que el referido informe sea lo más concreto y exacto posible, y en todo caso relativo a cada solicitante en particular. Si se tratara de individuos que hayan desempeñado cargos en la

ca, y ponderó las relevantes cualidades de García Miranda, bien conocido ya en la República Argentina por su fecunda labor literaria y por su tenaz labor española, que bien le han hecho acreedor en aquellas tierras a un puesto envidiable, considerando al festejado como un valioso elemento difusor de la cultura patria.

Luego habló el festejado, que, con su fácil dominio de la palabra, y en términos de gran elocuencia, hizo una notable disertación de la labor española que conviene desarrollar en tierras del Plata, ponderando en párrafos brillantes la cultura argentina y haciendo resaltar en anécdotas curiosísimas hasta dónde llega el amor patrio de los españoles allí residentes.

Su discurso fué una oración que demostró una vez más la gran cultura y las excepcionales dotes que rodean al nuevo cónsul en Rosario. Los concurrentes le tributaron una cariñosa ovación de despedida, augurándole un éxito ya descontado, y que no desmerecerá del que logró anteriormente durante el desempeño del cargo de vicecónsul de España en Buenos Aires.

El acto, muy íntimo y muy cordial, resultó una verdadera fiesta de fraternidad. El servicio del Casino de Madrid resultó inmejorable, y los socios, muy complacidos del gusto y esmero con que fué atendido el banquete.

Hacemos votos, al despedir al querido amigo García Miranda, de que su labor sea fecunda y útil, y que sea portador para todos los buenos españoles que afanosos trabajan allá en tierras del Plata, de un abrazo cordial y efusivo de todos nosotros.

Justicia municipal, se hará constar si han sido o no objeto de sanción por parte de las Juntas depuradoras respectivas.

En el término de diez días naturales, a contar desde el siguiente de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la lista de opositores admitidos a practicar los ejercicios por la Junta calificadora, entregará cada opositor, en la Habilitación de esta Dirección general, la cantidad de 50 pesetas en metálico. Al opositor o su representante se entregará un resguardo al Habilitado de material de esta Dirección general, consignándose con claridad el nombre y apellido del opositor a quien afecta el giro; siendo lo más conveniente manifestar, por medio de carta dirigida al referido habilitado, el número del giro impuesto, el opositor a quien pertenece y lugar y persona a quien ha de remitirse el resguardo.

La edad de veintitrés años que se exige para tomar parte en las oposiciones, habrá de estar cumplida en el momento de terminar el plazo para solicitar ser admitido a las mismas. Los presidentes de las Audiencias no darán curso a las instancias de opositores en quienes no concurre dicho requisito.

Plan de la carrera de ingenieros industriales

Primer curso.—Geometría analítica y Nomografía. Geometría descriptiva y sus aplicaciones (comprendiendo Estereotomía, corte de maderas, corte de fierros, sombras, y perspectivas). Análisis algebraico e infinitesimal. Química general. Dibujo artístico industrial.

Segundo curso.—Ampliación de Física general, comprendiendo Termodinámica y las aplicaciones de la luz. Análisis químico general y especial. Mecánica racional. Físicoquímica. Topografía y Geodesia. Dibujo de taller.

Tercer curso.—Aplicaciones industriales del calor. Mecánica aplicada a la construcción (resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones). Elementos de máquinas y mecanismos. Hidráulica y máquinas hidráulicas. Química industrial inorgánica. Proyectos.

Cuarto curso.—Arquitectura industrial (conocimiento y ensayo de materiales, composición y construcción). Motores térmicos. Metalurgia general. Operaciones mecánicas generales de la industria o cálculo de elementos y construcción de máquinas y máquinas-herramientas. Electrotecnia (primer curso). Sanidad, Higiene, Psicotecnia industriales. Proyectos.

Quinto curso.—Química industrial orgánica. Siderurgia. Transportes en general y Ferrocarriles. Electrotecnia (segundo curso). Economía política y Legislación industrial. Organización y contabilidad en Empresas industriales. Proyectos.

Sexto curso (Grupo A).—Ampliación de construcciones mecánicas. Industrias de hilados y tejidos. Industrias de trituración y molienda (medio curso). Ampliación de automovilismo y aeronáutica. Arquitectura naval. Proyectos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

INFORMACION POLITICA

NO HABRA PAGA ADELANTADA PARA LOS FUNCIONARIOS

En el ministerio de Hacienda desmintieron el rumor circularizado estos días de que fuese a pagarse adelantado (del 15 al 20 de este mes) a los funcionarios, sin perjuicio de que volvieran a cobrar de nuevo el primero de febrero.

VIAJE A SALAMANCA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda marchará hoy, en automóvil, a Salamanca, donde se propone permanecer varios días.

VIAJES DEL DIRECTOR DE AGRICULTURA

El Sr. Vellando se propone marchar estos días a Orense, con objeto de presidir la Junta administrativa de la Diputación provincial y concertar con ella el plan agrícola pecuario a desarrollar en aquella región.

También ha sido invitado a presidir la inauguración de la biblioteca circulante agraria, en Montblanch.

CONGRESO AGRONÓMICO EN SEVILLA

El jefe del Gobierno ha recibido al ingeniero agrónomo Sr. Royo, agregado a nuestra Embajada en París, quien le habló de los trabajos de organización de un Congreso Internacional de Agronomía tropical y subtropical, que se podría celebrar en Sevilla, durante la primavera de 1929.

RATIFICACION DEL TRATADO DE COMERCIO CON CUBA

En el ministerio de Estado se ha celebrado la ceremonia de ratificación del Tratado de comercio con Cuba, firmándole el embajador, Sr. García Kohly, y el jefe del Gobierno, como ministro de Estado, en presencia del personal de la Embajada y de los altos funcionarios del departamento.

La marcha de los señores de Estrada

El Cuerpo diplomático americano observa con un almuerzo al embajador de la Argentina

En el hotel Ritz se ha celebrado el banquete de despedida ofrecido al embajador de la Argentina y a la señora de Estrada por el Cuerpo diplomático americano.

Asistieron además, especialmente invitados, el nuncio de Su Santidad, como decano del Cuerpo diplomático, y el jefe del Gobierno, quien pronunció un discurso para ofrecer el álbum de firmas españolas al embajador saliente de la Argentina.

Salida de Madrid

En el expreso de Galicia salieron los señores de Estrada, con sus hijos, para la Coruña, donde se proponen embarcar para el Río de la Plata.

Fueron objeto, con este motivo, de una verdadera manifestación de simpatía.

Acudieron a despedirlos el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático extranjero en buena parte, y gran número de personas de la sociedad y de los centros intelectuales.

CARABINEROS

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, concediendo cambio de residencia para Cádiz al alumno de Alfonso XIII don Francisco Nieto.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras,

desestimando petición de D. Manuel Toledo, en súplica de ingreso en Carabineros Jóvenes de su sobrino José Peñalba, por carecer de derecho, y se devuelve un certificado, e interesando haga saber a Antonia Guerrero los requisitos que debe llenar para que sus hijos soliciten ingreso en el Colegio de Carabineros Jóvenes.

Al de Lugo, remitiendo a informe, y para que sea formulada oportunamente, instancia de petición de ingreso en Carabineros Jóvenes del huérfano Jesús Uriz Prado.

Al general jefe de la circunscripción de Melilla, interesando la presentación en la quinta Subinspección (Málaga), con objeto de sufrir examen para su ingreso en este Instituto, del teniente de Infantería D. Jesualdo Domínguez Sánchez.

Al alcalde de Abadín (Lugo), interesando documentos del aspirante Secundino Seijo.

A los jefes de las Comandancias de Granada y Murcia, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Gerardo Moreno Padial y Dionisio Balaguer.

Al coronel de la novena Subinspección (Pontevedra), concediendo la gracia solicitada por el teniente coronel D. Eusebio Pereira.

Al capitán general de la séptima región (Valladolid), remitiendo certificado del estado civil que tenía a su fallecimiento el ex carabinierno Antonio López Carnero.

Telegramas de provincias

RUMORES INFUNDADOS

OVIEDO.—El presidente de la Diputación ha manifestado que no tienen fundamento los rumores que circulan referentes a que iba a presentar la dimisión de su cargo.

El gobernador, que regresó de San Sebastián, manifestó también que no son exactas las noticias que se han dado respecto a supuestas dimisiones y sustituciones de cargos populares.

COMANDANTE ASCENDIDO

ZARAGOZA.—En el cuartel de Pontoneros se ha entregado el real despacho de comandante de Ingenieros a D. Enrique Maldonado, ascendido por elección. Asistió al acto el general Jiménez, que felicitó al ascendido.

Ha llegado, procedente de Cuatro Vientos, el capitán Ramblán, pilotando un avión Havilland, en viaje de prácticas.

EL MONUMENTO A LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

VIGO.—Se han dado por terminadas las obras del monumento a la Marina mercante española, en Monteferro.

Créese que la inauguración será en breve.

BIBLIOGRAFIA

Una novela moderna

La «Biblioteca Regina» que con tanto éxito viene editando la casa Ribas y Ferrer, calle Muntaner, 65, de Barcelona acaba de enriquecerse con un nuevo y exquisito volumen, en el cual, el interés que despierta su lectura corre parejas con la belleza del lenguaje. Tal es «El casamiento de Margarita», celebra da novela inglesa escrita por E. María Albanesi y bellamente traducida al español por A. Nadal.

Todo es perfecto en esta obra propia para la mujer; el humanismo de las figuras, el ambiente distinguido en el cual se desarrolla la trama de la acción, no por muy original, inverosímil y más que nada, la noble y abnegada figura de la joven protagonista, propicia siempre al sacrificio por complacer a los demás.

«El casamiento de Margarita», es un libro que merece un éxito completo y sus editores el agradecimiento de los amantes de la literatura sana y amena por haberlo incorporado a la lengua española.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de enero de 1928.

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
27-790	300.000	Madrid.
17-465	125.000	Sevilla.
27-218	80.000	Sevilla.
17-931	40.000	Madrid.
3-437	6.000	Barcelona.
3-820	6.000	Valencia.
6-580	6.000	Madrid.
6-953	6.000	Barcelona.
11-778	6.000	Madrid.
12-622	6.000	Valencia.
14-284	6.000	Madrid.
14-895	6.000	Madrid.
15-787	6.000	Madrid.
16-963	6.000	Coruña.
17-191	6.000	Madrid.
21-828	6.000	Barcelona.
24-764	6.000	Ronda.
30-793	6.000	Madrid.
31-816	6.000	Madrid.

Premiados con 1.000 pts.

DECENA		
37	57	86 35
CENTENA		
952	960	868 348 683 123 502 197 668 453 898 476 903 218 185 108 194 781 135 362 147 308 891 224 592 336 997 782 441 731 463 386 316 300 873
MIL		
274	791	004 320 942 503 035 727 571 885 220 430 558 715 832 608 268 401 112 394 685 530 102 792 901 538 295 947
DOS MIL		
172	174	654 559 389 021 702 200 265 314 840 722 831 324 254 311 361 613
TRES MIL		
254	492	670 940 771 371 369 439 914 784 644 104 371 301 094 983 331 555 302 175 615 092
CUATRO MIL		
816	417	138 814 884 917 531 742 280 763 181 408 889 029 618 985 921 076 073 145 732 598 124 249 693 797 309 911 948 060 277 821 522 338 954 342 540 050 419 078 215
CINCO MIL		
581	782	799 902 231 394 744 718 364 577 098 664 622 779 776 143 789 183 443 773 646 508 581 433 381 100 179 461 104 410 435
SEIS MIL		
244	232	719 092 448 915 701 153 586 982 904 308 032 106 861 137 705 062 457 886 051 168 760 368 969 642 613 859 135
SIETE MIL		
795	000	293 793 062 904 354 400 142 799 184 854 534 557 457 490 054 881 984 991 790 734 899 235 574 889 316 380 950 961
OCHO MIL		
335	269	683 369 17 344 829 436 033 333 745 123 522 993 782 981 115 188 172 536 469 661 762 828
NUEVE MIL		
279	043	111 937 231 205 380 470 745 186 313 120 171 468 558 148 979 991 929 406 990 650 653 566 188 971 077
DIEZ MIL		
572	934	006 712 015 437 951 196 954 916 966 248 231 677 450 172 044 421 956 300 554 408 516 762 386 438 204 454 049 500 548 320 093 895 414 625 583 0001
ONCE MIL		
839	968	813 495 313 020 218 919 494 634 523 076 721 085 060 619 269 861 418 079 465 314 548 350 559 244 567 126 200 056 868 263 729
DOCE MIL		
815	139	701 570 435 853 877 383 449 411 837 146 094 601 521 517 692 938 824 256 532 248 334 065 053 436 632 196 842 117 816 737 171
TRECE MIL		
174	141	219 525 446 870 515 526 205 078 132 154 127 594 873 652 240 994 675 288 096 531 163 022 924 176

CATORCE MIL

169 406 436 919 475 487 029 612 146 820 446 570 460 338 256 596 701 260 353 265 068 207 449 042 457 664 140 539 627 542 176 563 414

QUINCE MIL

264 645 936 078 976 475 223 474 940 650 333 385 326 876 825 449 729 788 527 516 978 597 176 616 384 545 291 993 741 042 037

DIEZ Y SEIS MIL

85 2471 982 729 274 177 835 906 143 353 770 418 529 195 739 515 344 835 556 953 736 672 894 825 044 544 182 842 781 614 708 629 833 570 731

DIEZ Y SIETE MIL

676 022 456 231 046 771 836 324 126 313 446 776 312 774 748 589 059 533 130 961 988 608 443 198 227 185 301 763 928 493 491 156 904 543 595 792 577 268 977

DIEZ Y OCHO MIL

481 290 261 720 275 780 540 039 255 286 276 679 735 984 641 940 423 307 602 226 207 734 477 067 172 545 134

DIEZ Y NUEVE MIL

031 447 369 260 959 792 741 392 437 063 497 597 933 768 737 610 164 185 373 083 079 226 992 843 999 518 805 239 307 073 957 538 729

VEINTE MIL

197 994 495 265 391 552 697 278 511 618 849 007 849 590 016 460 050 694 190 194 569

VEINTIUN MIL

499 938 565 012 629 074 817 281 282 34 339 086 799 217 612 212 867 059 855 849 655 575 344 640 450 406 756 793 430 686 554 858 423 488 334 548 939

VEINTIDOS MIL

893 766 004 630 414 256 759 579 234 332 779 396 254 822 247 362 788 134 559 949 906 780 645 134 894 390 343 493 792 139 138 939 158

VEINTITRES MIL

222 332 076 883 833 381 451 406 709 284 992 541 396 651 384 540 477 132 301 393 179 042 284 352 529 005 406 524

VEINTICUATRO MIL

215 597 553 703 542 324 551 325 342 406 067 799 323 599 536 244 465 096 328 338 332 163 565

VEINTICINCO MIL

736 533 001 159 138 140 197 943 350 225 281 513 045 240 703 506 776 809 060 690 431 368 657 443 133 391 981 824 473 115 926 193

VEINTISEIS MIL

395 623 202 224 905 285 027 687 716 719 064 496 604 773 847 064 068 302 047 594 014 097 546 549 127 460 753 324 113 927 639 220 573 418 162 147 571

VEINTISIETE MIL

470 375 324 303 602 582 193 307 110 772 024 922 337 689 027 551 052 556 566 793 241 278 646 782 249 886 699 735 960 597 150

VEINTIOCHO MIL

141 154 941 585 457 803 375 930 892 086 046 274 058 758 459 835 359 648 591 424 400 226 632 382 507 450

VEINTINUEVE MIL

264 552 520 927 950 970 703 429 039 219 108 581 599 392 286 218 207 075 300 237 644 724 869 918 089 487 592 067

TREINTA MIL

107 994 022 997 784 351 837 238 059 955 385 037 061 600 268 730 504 397 502 909 493 880 730 157 068 586 960 534 007 915 677 428 126 556 369 309 386

TREINTA Y UN MIL

394 291 005 455 095 711 019 948 219 804 049 217 399 352 829 425 334 802 818 497 956 963 571 665 201 008 628 524 625 189 271 599 195 241

Telegramas del extranjero

EL EX REY JORGE DE GRECIA QUIERE VOLVER A OCUPAR EL TRONO
 ATENAS.—El periódico realista «Elliniki» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ex Rey Jorge.
 «Mi pueblo» dice el ex Rey Jorge—sigue siendo monárquico, y su voluntad me devol-

verá la corona. Mi país sólo podrá encontrar de este modo la estabilidad política»

El ex Rey está convencido de que el pueblo heleno dejará bien pronto oír su voz en favor suyo.

Ha añadido:
 «Estoy impaciente por volver a subir al Trono, no solamente a causa de mi deseo, bien natural, de volver a ver mi Patria, sino también porque Grecia padece por la situación precaria e incierta en que actualmente se halla.»

EL «DUCE», ESCRITOR

ROMA.—El Instituto Editorial Littorio publicará en breve un libro de 350 páginas, del que es autor Benito Mussolini, en el que explica el origen y finalidad del fascismo.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—No hay función.—A las cinco y media de la tarde, Orquesta Sinfónica, primer concierto de abono bajo la dirección del señor Arbós.

CALDERON.—A las diez y cuarto, Vía Crucis.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, El señor Adrián, el primo.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, La pena me mata.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, El tiro de pichón. A las diez y media, La Magdalena te guie y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Dale un beso a papá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del Soto del Parral.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis, Los caballitos de madera y Nopal.

ALCAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval. Y decías que me amabas! A las diez y media, Entrar por uvas, El fumadero.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La tonta del bote. A las diez y media, beneficio de Tarsila Criado, Laura (estreno).

CHUECA.—A las seis y media y a las diez y media, El último charleston y El hombre del lápiz.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El gato con botas. A las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

PAVON.—A las seis y media, Rosalina. A las diez y media, Dhale de Beromea.—María Vidal, Carlina Herrera, Maruja Fontalba, Witaly-Orive, Paqueta Garzón, Carmen Chinchilla, hermanos Marbel, Perlita.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, Noche azul (nueva versión de Noche loca). Exitos inmenso de la Java, la Machicha gaucha y los Espejos luminosos, en los que intervienen las hermanas Cortesina, Antonita Torres, Alady, Manolo Titos y Lepe. Además de las citadas toman parte en la revista las grandes atracciones 8 Hastings Girls, Irusta, Fugarot y Demare, Jimmy Drag's Collegian, Lo Davies, Blinova-Worontzoff, etc.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Exitos sin precedentes del nigromante científico Cay, Tassani, lo más sorprendente que se ha visto en Madrid. Selecto programa por la gran compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a remonte), Salsamendi y Vega contra Ochotorena y Ugarte. Segundo (a pala), Zubeldia y Amorabeta I contra Zarraga y Pérez.

«Redes de Publicidad»... Barbael. 5

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
 —ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, hijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.
 El vapor «Manuel Cabvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Fernando Poo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

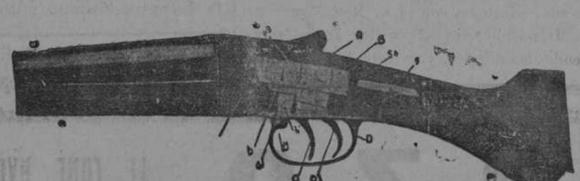
Peinuería de señoras
 Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:
 Pesetas.
 Tintes, desde. 20,00
 Masaje y vaporización. 5,00
 Ondulación Marcel. 2,50
 Corte de pelo «garçon». 1,50
 Lavado de cabeza. 2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimischer», cruceros tipo «Stout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimischer», cruceros tipo «Stout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ro de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimischer», cruceros tipo «Stout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Víctor Sarasqueta - Eibar (España)
Sistema SARASQUETA patentado

 Modelo PARA TODOS garantizado
 Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio
 No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA
 PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"
 LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
 Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
 Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER"
 1960
 CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
 MADRID



Academia SERRATE
 ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID